

SESIÓN ORDINARIA 1

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 23 veintitrés de septiembre del año dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos de fecha 05 de septiembre de 2011
4. Revisión y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos.
5. Revisión y en su caso aprobación del plan de trabajo 2011 de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos.
6. Explicación para su revisión del Proyecto "Normatividad de Seguridad Informática y de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana".

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, se dio por enterado y aprobado, ya que el acta de la sesión de instalación había sido aprobada.

En relación con el cuarto punto, el Secretario Técnico propone a la Comisión, cambiar algunas Sesiones Ordinarias por Reuniones de Trabajo, recibiendo aceptación por parte de los integrantes. En ese momento, el Presidente de la Comisión puso a consideración de los presentes la propuesta de que las sesiones se lleven a cabo a las 9:00 nueve horas cada viernes, estando de acuerdo el resto de los integrantes de la Comisión con dicha propuesta.

SESIÓN ORDINARIA 1

En lo que concierne al quinto punto no hubo observaciones por parte de los integrantes, por lo que se aprobó el plan de trabajo de la Comisión.

Para poder desahogar el sexto punto se explicó a los integrantes de la Comisión, la necesidad de implementar normatividades en materia de seguridad informática y de sistemas en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, quedando como tarea, la revisión del proyecto que se les presentó, para que en la próxima reunión de trabajo se revise con detenimiento cualquier duda que pueda surgir.

En lo general, se tocó el punto de la necesidad del fortalecimiento en la Dirección de Sistemas, con la inclusión de un auxiliar y el nombramiento del actual auxiliar como jefe del departamento técnico, a lo que los integrantes de la Comisión aprobaron el seguimiento del proyecto.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 02/09/2011. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión, el Orden del Día.

Acuerdo 03/09/2011. Punto 4 del orden del día. Fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Calendario de Sesiones, con la observación de que algunas sesiones se cambien a reuniones de trabajo.

El calendario aprobado se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.

Acuerdo 04/09/2011. Punto 5 del orden del día. Fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión, el Programa de Trabajo.

El programa aprobado se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.

SESIÓN ORDINARIA 1

Acuerdo 05/09/2011. Punto 6 del orden del día. Queda pendiente su aprobación, después de la revisión que los integrantes de la Comisión hagan.

Acuerdo 06/09/2011. En lo general. Se aprueba el proyecto de fortalecimiento, en donde se suma a la plantilla de la Dirección de Sistemas un auxiliar y además, para que el actual auxiliar pase a tomar el puesto de la Jefatura del Departamento Técnico, quedado pendiente la justificación para presentar la propuesta a la Presidencia de este organismo para su aprobación y aplicación.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico